ANEXO CIUDADANÍA para el Programa Operativo FEDER COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020

Año 2018

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO.

En el siguiente cuadro se reflejan, los datos correspondientes al gasto programado 2014-2020, y los gastos ya trasladados a la Comisión Europea. El gasto programado se refiere al total del periodo de programación (2014/2020), mientras que las restantes columnas se refieren a los pagos efectuados a los contratistas/beneficiarios de subvenciones hasta el 31/12/2018, que ya han sido a su vez enviados a la Comisión Europea para su posterior reintegro.

Hay que señalar que los datos de este cuadro no son similares a los recogidos en el informe del año anterior, que recogían operaciones seleccionadas y no ya enviadas a la Comisión y la comparación se hacía respecto a la programación hasta la fecha del informe y no sobre todo el período, por lo que las cifras de avances por ejes que se recogen en este cuadro no son comparables con las del informe anterior

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-20 COMUNIDAD DE MADRID									
EJES PRIORITARIOS	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO 2018	MONTANTE ACUMULADO A 31/12/2018	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE EL PROGRAMADO					
EJE 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	58.000.000,00	1.889.488,61	1.889.488,61	3,25 %					
EJE 2 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la Comunicación	42.000.000,00	606.469,87	606.469,87	1,44 %					
EJE 3 Mejorar la competitividad de las PYME	9.000.000,00	8.733.102,09	8.733.102,09	97,03 %					
EJE4. Favorecer el paso a una economía baja en Carbono en todos los sectores	139.000.000,00	8.913.678,06	8.913.678,06	6,41 %					
Eje 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos.	37.000.000,00	0,00	0,00	0 %					
EJE 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.	60.000.000,00	3.787.385,28	3.787.385,28	6,31 %					
Eje 14. Eje para implementar íntegramente un instrumento financiero Art. 120 del Rgto. (UE) 1303/2013	125.000.000,00	0,00	0,00	0 %					

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-20 COMUNIDAD DE MADRID								
EJES PRIORITARIOS	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO 2018	MONTANTE ACUMULADO A 31/12/2018	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE EL PROGRAMADO				
TOTAL	474.688.914,00	23.930.124,91	23.930.124,91	5,04 %				

Dentro de lo que ya se ha presentado para su retorno FEDER a la Comisión destacar cómo en las Ayudas para el desarrollo y fortalecimiento de la PYME en la Comunidad de Madrid (Eje 3) se ha alcanzado un alto grado de ejecución, estando ejecutadas estas ayudas, prácticamente, en su totalidad. En relación con las ayudas en I+D+i e infraestructuras científico-tecnológicas (Eje 1), en 2018 se lanzaron cinco convocatorias y, puesto que su ejecución se extiende desde uno a cuatro años, sus efectos sobre los pagos serán escalonados en el tiempo y se verán en la información presentada en años sucesivos.

En cuanto a la implantación de las TICs (Eje 2), se cuenta con operaciones seleccionadas por importe de 5,8M€ para el desarrollo de banda ancha ultrarrápida en los hospitales y el desarrollo de un sistema de archivado electrónico en la Comunidad de Madrid. En lo relativo a la economía baja en carbono (Eje 4) se seleccionaron operaciones por 61,8M€, que se verán progresivamente reflejadas una vez terminado el proceso para poder solicitar el reembolso.

En el caso del Eje 6, será ejecutado en su totalidad por parte de Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid; para ello ya se lanzó en diciembre de 2018 una convocatoria competitiva que hará posible su desarrollo. Por lo que respecta al instrumento financiero que permitirá también que fluya el crédito hacia las empresas madrileñas (Eje 14), está previsto su desarrollo por el Banco Europeo de Inversiones, recogiéndose sus efectos en años venideros. Finalmente, en lo que respecta a la promoción de la inclusión social (Eje 9) se seleccionaron operaciones por 35,5M€, para el realojamiento de la población que habita la zona norte del núcleo Río Guadarrama-Las Sabinas y la Cañada Real Galiana.

Al margen de estas cantidades ya remitidas, actualmente, se encuentran en ejecución operaciones por un volumen de **130.755.782** € (frente a un importe de 57.772.973 € en 2017), lo que representa un **50,3** % **sobre el total** de la programación si la comparación la hacemos respecto a lo programado hasta el año 2018.

Conforme estas operaciones vayan siendo finalizadas y pagadas, irán trasladándose a la Comisión Europea, hasta finalizar la ejecución del Programa el 31 de diciembre de 2023.

Eje	Indicador	Denominación	Unidad de Medida	Dato anual del Indicador (año 2018)	Dato acumulado del Indicador
1	C025	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructura de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo	3.435,46	3.435,46
	C027	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos I+D+i	euros	572.245,42	1.932.991,40
2	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	1.259.610,00	1.259.610,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayuda	nº de empresas que reciben ayuda	42	132
	C002	Número de empresas que reciben subvenciones	nº de empresas que reciben subvenciones	42	132
4	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW		0,67
	CO32	Reducción de consumo anual de energía primaria en edificios públicos	KWh/año	4.814.609,30	4.814.609,30
	E077	Número de estaciones de metro en las que se han instalado/renovado ascensores	Número	1	1
9	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	62,00	62,00

Gracias a las ayudas del FEDER del PO, se han podido generar, a través de la actividad investigadora desarrollada y cofinanciada en la red de los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS), 3.435 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Estos Institutos se crearon de acuerdo con el IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT 2005-2008) de la

Comunidad de Madrid con el objetivo último de intentar satisfacer las necesidades sociales a través del fomento de las actividades de I+D+i y de su transferencia a la sociedad.

El desarrollo de la banda ancha en la red hospitalaria de la Comunidad de Madrid ha permitido, en 2018, dar satisfacción a 1,2 millones de usuarios. El desarrollo del tejido productivo de las PYMES, mediante la cofinanciación de ayudas a este tipo de empresas en el marco del Eje 3, ha propiciado 42 ayudas en el pasado ejercicio.

En el Eje 4, el desarrollo de medidas de eficiencia energética en edificios del patrimonio de la Comunidad de Madrid se ha concretado en 4.814.609 KWh/año de reducción en el consumo de energía primaria. Por otra parte, se está desarrollando el fomento del transporte suburbano sostenible –cuya buena práctica se refleja más abajo-, permitiendo su desarrollo en seis estaciones de la red de METRO.

Finalmente, para el realojo de las familias residentes en la zona norte del núcleo del río Guadarrama-Las Sabinas, y del sector 6 de la Cañada Real Galiana (Eje 9), se han adquirido 62 viviendas.

Por último, se presenta como otra nueva Buena Práctica la Implantación de dos ascensores en la estación de Príncipe Pío de la Red de Metro de Madrid fomentando las estrategias de reducción de carbono mediante la fidelización y atracción de nuevos viajeros en todos los entornos sociales que hasta ahora usarían métodos de transporte más contaminantes convirtiendo a METRO DE MADRID en la opción de movilidad preferente en la Comunidad de Madrid a través del impulso de la movilidad urbana sostenible mediante soluciones que potencien y faciliten el uso del transporte público, mejorando la accesibilidad, suprimiendo barreras arquitectónicas y dotando de itinerarios accesibles en esta estación.

Antes de la operación, la Estación de Príncipe Pío carecía de comunicación directa mediante ascensores entre el Ramal y las líneas 6 y 10, lo que acrecentaba el tiempo de recorrido entre las mismas y disuadía de su uso a potenciales usuarios con dificultades en cuanto accesibilidad.

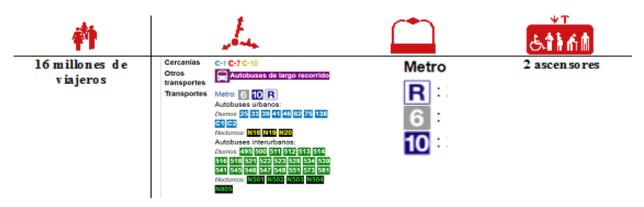
Se desarrolla la operación mediante la conexión del vestíbulo del Paseo de la Florida que da acceso al ramal Ópera-Norte con los andenes centrales de líneas 6 y 10 haciendo que esta conexión sea directa con el objetivo de conseguir la accesibilidad universal captando nuevos viajeros como medio de transporte alternativo.





La operación que se presenta como buena práctica tiene un **coste** público total de 543.388,62 €, siendo la cuantía subvencionable 449.081,50 €, y la ayuda FEDER de 224.540,75 €.

El impacto por la instalación de ascensores en una estación media reducirá las emisiones 1.683 toneladas de CO2eq/año contribuyendo al cuidado del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la contaminación por carbono gracias al incremento de viajeros que dejaran de usar medios de transporte más contaminantes y a la mejora en la eficiencia energética cuantificada del uso previsto de nuevos ascensores en detrimento del uso de las escaleras mecánicas de mayor consumo en electricidad y su equivalencia en toneladas de CO2.



La demanda anual de viajeros de la estación de Príncipe Pío es de unos 16 millones al año, convergiendo con otras dos líneas de Metro y realizando conexiones con el intercambiador de transportes de Príncipe Pío (antigua Estación del Norte) donde confluyen: 13 líneas de autobuses urbanos, 27 de autobuses interurbanos y varias líneas de autobuses de largo recorrido; también 3 líneas de ferrocarril de cercanías y un aparcamiento disuasorio.

Las actuaciones que se realicen permitirán mejorar la movilidad de los habitantes y de los visitantes de la Comunidad de Madrid con distinta diversidad funcional, captándolos y fidelizándolos como viajeros con el fin de que dejen de utilizar otros medios de transporte más contaminantes

Para más información puede consultar esta buena práctica en la base de datos del portal web único de España

http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2018/Documents/BPAC2018MD_E_1.pdf











